

cioso, cuyas galerías de ocho arcos por ala, escazanos en el piso bajo y trebolados en el superior, ofrecen curiosos antepechos, las primeras de platerescos balaústres con medallones en su centro, las segundas de góticas labores gentilmente trepadas. En estas se denota con solicitud bien rara en estos tiempos la mano de la restauración, que las rehizo en 1863 al tenor de los antiguos dibujos, cuando fué escogido aquel local en sustitución del incendiado alcázar para colegio de artillería. No es capacidad lo que falta para su nuevo destino al célebre convento, que coge una extensión asombrosa tocando por su espalda al acueducto; pero las obras hechas con esta ocasión han acabado de desfigurar por completo su fábrica primitiva (1).

Estrechándose la calle de San Francisco toma el nombre de la *Muerte y la Vida*, donde se indica aún la ventana que recuerda el azaroso trance en la época de los Comuneros (2), y comunica igual denominación al puente colocado sobre el Clamores, que atraviesa de izquierda á derecha la vía para serpear libre y rumoroso por los extremos barrios del sur antes de meterse en la hoz profunda que aísla al alcázar. Pasado el puente, empieza delante de Santa Olalla el interminable Mercado, á trechos calle y á trechos plaza, dejando á un lado convertido en cuartel el convento de Trinitarios que allí se habían mudado en 1566 desde la margen del Eresma, y ensanchándose gradualmente hasta la ermita puesta en el último confín del arrabal. Llámase la Cruz del Mercado, y es fama que exhortó á erigirla san Vicente Ferrer subido sobre las gradas de una cruz

(1) Nada permanece de ella contemporáneo del infante don Fernando de Antequera, á quien sirvió de alojamiento en 1407; y el claustro, que es lo más notable del convento, coincide con la data en que pasó de los claustrales á los observantes hacia 1488 después de prolongados litigios. Á la comunidad había agregada una numerosa orden tercera, de lo principal del vecindario, á cuyos hermanos concedió Enrique II en 1373 exención de tributos y cargas concejiles.

(2) Véase el capítulo anterior pág. 604. Tal vez sin embargo procede de otro origen el título, de alguna cofradía por ejemplo, pues en Ávila, si mal no recordamos, junto al claustro de la catedral hay una calle que lleva un nombre semejante.

de piedra, al llegar á la ciudad en 3 de mayo de 1411, en memoria de la festividad del día; pero desde entonces debe haber sido reconstruída, pues su actual estilo es barroco, y parece menos antigua la efigie del Crucificado que allí atrae la pública veneración.

Esta ancha carrera divide á lo largo el arrabal en dos partes. La del mediodía se compone de las parroquias de Santo Tomás, San Millán, San Clemente y Santa Coloma, terminada hacia fuera por la Dehesa y por el frondoso paseo Nuevo que en tres calles se plantó en 1780, y que extendiéndose por el valle de Clamores, sube á reunirse con el delicioso salón posteriormente formado á la salida del portillo de la Luna; en ella se incluyen la casa de la Tierra ó término jurisdiccional de Segovia, correspondiente casi al de su partido judicial, donde se reunían los procuradores de sus sesmos, el antiguo hospital de Sancti Spiritus decaído ya en 1257, el convento del Carmen Calzado establecido desde 1603 junto á la puerta de San Martín y hoy reducido á una capilla, y la ermita de la Piedad votada según tradición por Enrique IV en uno de sus graves aprietos. La parte oriental se extiende por la altura donde toma principio el acueducto, desde el Campillo de San Antonio hasta el barranco del Azoguejo, comprendiendo las feligresías de Santa Olalla, el Salvador y San Justo, y dentro de la primera la *Casa grande*, último esfuerzo colosal que se intentó en el siglo pasado para reanimar la agonizante industria de la lana (1): ciñen su borde exterior cuatro conventos de religiosas.

(1) Es un edificio inmenso de dos manzanas unidas por medio de un arco, dentro del cual se ocupaban cerca de 1.400 operarios, y que sufrió un terrible incendio en 1817. Sin embargo su fabricación ya no era ni una sombra de lo que fué en los tiempos prósperos de Segovia, pues pocos años antes de 1620 en que principiaba la decadencia de su industria, todavía se empleaban en ella más de 34.000 personas, fabricando anualmente 25.000 piezas y consumiendo 178.500 arrobas de lana. Consta en el archivo municipal que á los oficiales de pelaires se les pagaban en dicho año 5 reales de jornal de 1.º de octubre á fin de febrero, y 6 reales de 1.º de marzo á fin de setiembre, trabajando de sol á sol. Sólo así se explica el crecimiento del arrabal de Segovia.

El principal y más antiguo de ellos es el de San Antonio el Real, empezado en 1455 para los Franciscanos Observantes, á quienes cedió Enrique IV una casa de campo que había labrado allí siendo príncipe; y lo habitaron, hasta que generalizada su reforma lograron posesionarse del convento mayor de San Francisco. Vestigios de su permanencia son el edificio de la *vicaría* y su claustro cuadrilongo de arcos escarzanos. En los mismos días en que los unos dejaron aquel local, en abril de 1488, vinieron á llenarlo las monjas de Santa Clara *la nueva*, que en la plaza Mayor ocupaban un angosto espacio, de vecindad harto ruidosa; y diez años después, en 1498, se les agregó la comunidad de Santa Clara *la vieja* establecida, no se sabe desde qué tiempo, en el que es ahora convento de Santa Isabel. Forma la portada de la iglesia un arco trebolado en medio de dos agujas de crestería, incluyendo otro rebajado y guarnecido de follajes, con escudos reales en los huecos del conopio: la nave fué renovada en 1730, y entonces debió ser cuando se adornó al uso churrigueresco la entrada de la portería con dos nichos, donde oran de rodillas los reyes Católicos asistidos de san Francisco y de santa Clara. Pero es anterior á este período desgraciado el interesante retablo principal, donde en numerosas figuras de relieve entero se presenta la escena del Calvario; y todavía cubre la capilla mayor el magnífico artesonado primitivo, de planta octógona y prolongada. En el convento, que encierra dos claustros sin contar el de la vicaría, se dice que hay otros artesonados riquísimos, del tiempo en que fué casa real, tal vez superiores á los del alcázar.

Apenas las monjas de Santa Clara *la vieja* se juntaron á las de *la nueva* en San Antonio, su contigua residencia vacante pasó en el mismo año de 1498 á unas mujeres de la tercera orden francisca, que desde doce años atrás vivían reunidas bajo la dirección de María del Espíritu Santo natural de Guadalajara, y le pusieron el título de Santa Isabel: entonces se reconstruyó su iglesia, adornando con cruzadas aristas la esbelta bóveda, y con

linda reja plateresca y con doradas claves la capilla mayor fundada por el canónigo Juan del Hierro. Más pobre la Encarnación no tiene sino sencillo techo de madera, como edificada de limosna en 1563 para las beatas de la regla de San Agustín, que hasta la sazón careciendo de capilla acudían á oír misa en San Antonio; y en 1593 se les unieron otras del mismo instituto, tituladas de *la Humildad* y fundadas por Francisca Daza viuda de Pedro de la Torre, quienes de 1531 á 1552 habían vivido junto á San Miguel en la plaza, y posteriormente en el Matadero ó casa *del Sol* frente al postigo de este nombre. Completa aquel grupo de conventos la Concepción, arrimada al primer ángulo del soberbio acueducto, fábrica poco notable en la cual se instalaron á principios del siglo XVII sus moradoras, dejando las casas del bachiller Diego Arias en la parroquia de San Román; y no hay que retroceder sino pocos pasos hasta la caseta de donde parten las aguas, para encontrarse del otro lado de la alameda con un quinto convento, poblado últimamente por misioneros y antes por frailes Alcantarinos desde 1580, el cual recibió la advocación de San Gabriel de su primer patrono don Gabriel de Ribera, y del segundo don Antonio de San Millán un edificio tan vasto y bueno, que tuvo reparos en admitirlo la orden como ageno de su pobreza (1).

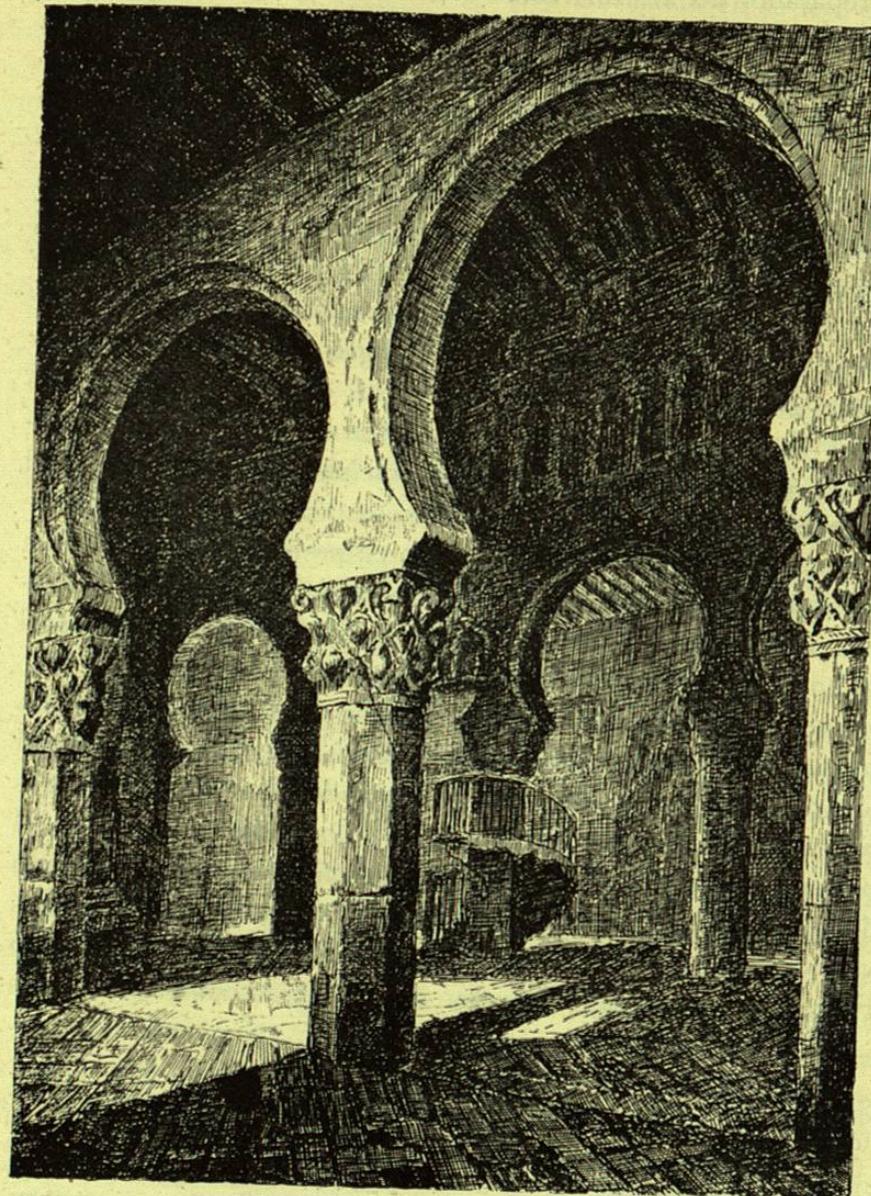
Dentro del recinto de los muros faltaba espacio á las comunidades religiosas para dilatarse ya desde los tiempos más inmediatos á la restauración; así es que aun las más antiguas se fijaron en los arrabales. Calles angostas, plazuelas pocas é irregulares, parroquias estrechadas por las casas circunvecinas, escasos y reducidos establecimientos públicos, expresaban y expresan todavía la apretura del vecindario en el interior de la ciudad; si algún desahogo se ha procurado, ha sido á costa de

(1) Según Colmenares, llegó á entablarse litigio entre el patrono y el provincial de la reforma, litigio singular y nunca visto, como observó uno de los árbitros. en que *uno pleitea por dar su hacienda y otro por no recibirla*. Del dicho San Millán heredó el patronato su sucesor el marqués de Quintanar.

ruinas. La calle Real, con ser la primera que á la entrada principal se ofrece, no se distingue por su rectitud ni por su anchura: y en ella, poco más arriba de San Martín, está enclavada la cárcel, sombrío cuadrado de piedra berroqueña, con tres órdenes de rejas y las esquinas remachadas á manera de cubos que terminan en pilarcitos. Hundióse porción de la antigua en 1549 con daño de muchos presos, pero á los dos años quedó reparada y hasta mediados del último siglo no se hizo de nueva planta, reuniendo acertadamente en su exterior la fuerza, la desnudez y la tristeza adecuadas á su destino. La plaza Mayor, á que conduce dicha calle, no siempre tuvo la extensión que hoy presenta su área cuadrilonga: harto más circunscrita era cuando se llamaba de San Miguel, obstruyendo parte del suelo la parroquia primitiva, y en el atrio ó en el coro de esta se reunía el ayuntamiento antes que tuviera edificio propio. Al gallardo ábside de la catedral, que cierra ahora uno de los lados, sustituía entonces la pequeña iglesia de Santa Clara; y los vetustos balcones y saledizos de madera conservan á los demás lienzos el pintoresco desorden que sin duda los caracterizaba en el siglo xvi. Solamente el más largo, que forma su testera, muestra en el soportal y fachadas regularidad y simetría, ocupando el centro sin avanzar de la línea la casa consistorial, con pareadas columnas dóricas en el pórtico, cinco balcones corridos en el primer cuerpo é igual número de ventanas en el segundo, todo decorado de pilastras, y descollando sobre el cornisamento sus dos cuadradas torres con agudo chapitel de pizarra y en medio de ellas un pequeño ático para el reloj. Su fábrica es de los primeros años del siglo xvii (1), y mientras no aparezca su ar-

(1) Pertenece la casa al regidor don Luis de Cuellar, y la compró en 1589 el ayuntamiento por 600 ducados. Agregáronse dos más que fueron demolidas en 1609; y todavía en 1622 se adquirió la de Mateo Berrio menor, que debió ser de importancia según su precio de 1600 ducados. Mientras se hacían las obras, en 1602, tuvo la ciudad graves desavenencias con el cabildo sobre el sitio que pretendía éste en la plaza Mayor para levantar un corredor y un tablado desde donde ver las fiestas.

SEGOVIA



IGLESIA DE CORPUS CRISTI

quitecto, puede sin dificultad atribuirse así á Francisco de Mora el reparador del alcázar, como á Pedro Monesterio maestro de la puerta del norte en la catedral.

Á pesar de la situación céntrica de la plaza Mayor, confinaba con su ángulo meridional el barrio de los judíos, extendiéndose desde el portillo del Sol, por las calles que caían á espaldas de Santa Clara, hasta la puerta de San Andrés. Eran ricos y numerosos los que habitaban en Segovia y su comarca, y no constituían la menor renta del obispado los treinta dineros en oro por persona que anualmente le prestaban en memoria de los dados á Judas por precio de la sangre del Redentor (1). Su sinagoga, hoy iglesia de Corpus Cristi, da señales todavía de esplendor y magnificencia y la perdieron hacia 1410 por el horrible sacrilegio cometido en ella con una hostia consagrada. Húbola un judío, que comunmente se dice era el médico don Mayr, del sacristán de San Facundo en prenda de una cantidad prestada; aún se designa con el nombre *del Mal Consejo* junto á la Trinidad la calle en que se hizo la culpable entrega. Traída la hostia á la asamblea la echaron en una caldera de agua hirviente, pero de pronto la vieron elevada en el aire, estremecieronse y rajáronse las paredes, y confusos más que arrepentidos los profanadores la entregaron contando el caso al prior de Santa Cruz, quien la dió en viático á un novicio. Divulgóse el portentoso, se averiguó el delito (2), fueron los reos ahorcados y descuartizados, y erigida en templo la sinagoga. Al año siguiente vino con su edificante comitiva el gran pacificador san Vicente Ferrer, y llevó á cabo casi por completo la conversión de los

(1) Trae Colmenares la cédula de Fernando IV de 29 de agosto de 1302 mandando satisfacer este tributo consuetudinario, que era general, según indica, en todos los lugares del reino.

(2) Dice Colmenares que puesto don Mayr en el tormento confesó haber muerto con veneno al rey Enrique III cuyo médico era, especie que no hallamos indicada en otra alguna historia. Á los judíos atribuye también otra tentativa de envenamiento que contra el obispo don Juan de Tordesillas hizo por aquellos días su maestresala, ganado por ellos para vengarse del rigor de las pesquisas y procedimientos del prelado, por lo cual pereció en la horca con algunos de sus cómplices.

judíos segovianos, alentando á los abatidos y reduciendo á los pertinaces. Algunos sin embargo permanecerían en su ley, porque andando el tiempo, merced á la tolerancia de Enrique IV, aumentaron de manera que llegó á recelarse de que su ardiente proselitismo arrastrase á muchos cristianos á la apostasía (1). No se sabe si resultaron complicados los de la ciudad con el crimen de los de Sepúlveda á quienes en 1468 se castigó con horca y fuego en la dehesa, ni si merecieron los rigores de la Inquisición, establecida doce años después en Segovia primero que en ningún otro punto; pero al cabo les comprendió en 1492 la expulsión general decretada por los reyes Católicos. Terminado el plazo que se les dió para la venta de sus fincas, abandonaron sus casas los infelices, saliéndose al valle de las Tenebias y á los campos del Osario donde yacían sus padres, y albergándose en las cuevas y en los sepulcros, ínterin solicitaban de la corte una prórroga para su marcha; y allí les siguió la predicación del clero, obteniendo algunas conversiones antes de su emigración definitiva.

Estuvo siglo y medio la iglesia de Corpus Cristi bajo la dependencia de la abadía de Párraces, tomando el nombre de la festividad en que anualmente la visitaba la procesión en memoria del eucarístico portentoso, hasta que en 1572 pasó á una comunidad de mujeres arrepentidas que adoptaron la regla franciscana. Sólo una puerta de gótico bocal descubre al edificio en el tránsito de la calle Real á la plaza; y atravesado el patio, aparecen tres naves divididas por dos filas de arcos de herradura y de pilares octógonos con gruesos capiteles de piñas y de cintas entrelazadas, ni más ni menos que en Santa María la Blanca de Toledo. Por cima de los arcos corre lo mismo que

(1) Cuenta Mariana, lib. XXIII cap. VI, la grave reyerta que se encendió en Segovia entre dos frailes, año de 1463, estando allí el rey don Enrique. «El uno, dice, afirmava en sus sermones que muchos cristianos se volvian judíos, en que pretendia tachar el libre trato que con los de aquella nacion, y con los moros se tenia.... El otro fraile lo negava todo, mas en gracia de los principes como yo creo, que por ser así verdad».